



Expediente: 3890/21

Carátula: SEGURA CARLOS LUIS C/ MEDINA CRISTIAN ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27230950895 - SEGURA, CARLOS LUIS-ACTOR

9000000000 - MEDINA, CRISTIAN ADRIAN-DEMANDADO 27230950895 - AYDAR, SILVIA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3890/21



H104058084898

JUICIO: "SEGURA CARLOS LUIS c/ MEDINA CRISTIAN ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 3890/21

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, no existiendo suma líquida exigible en concepto de Capital, luego del pago ordenado en fecha 13/09/2024, a la orden de pago solicitada, no ha lugar. - JMF

## Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.